



Diputación
de Cádiz

DESARROLLO
DE LA CIUDADANÍA



BASES del III Concurso Fotográfico de la Mancomunidad de Municipios de la Janda “Yo soy de la Janda”

El **III Concurso Fotográfico de la Mancomunidad de Municipios de la Janda** que bajo el título “Yo soy de la Janda” tiene como finalidad la promoción de los municipios mancomunados de la Comarca de la Janda (Alcalá de los Gazules, Barbate, Benalup- Casas Viejas, Conil de la Frontera, Medina Sidonia, Paterna de Rivera, San José del Valle) y su afianzamiento como un destino turístico único. Se trata de promover fotográficamente los valores culturales, artísticos y patrimoniales de toda la comarca.

1. Se establece una **única categoría : Cultura y patrimonio de la Janda**

2. La participación en el presente concurso está abierta a todas las personas aficionadas a la fotografía tanto españoles y españolas como extranjeras y que residan en España. Obligatoriamente deben ser mayores de edad y que las fotografías que presenten sean de autoría propia y poseedoras de los derechos de las mismas. Las fotografías presentadas no pueden haber sido premiadas en otros concursos y la temática acorde a las categorías establecidas.

No podrán participar en el presente concurso los miembros del jurado designado ni los familiares de éstos.

3. Cada participante podrá presentar un **máximo de 3 fotografías** que podrán ser en color o blanco y negro, formato JPG o TIFF y una resolución mínima de 200 pp. Deben ser fotografías inéditas y no admitiéndose montajes fotográficos.

4. El jurado podrá excluir del concurso a aquellos trabajos que pudieran atentar contra la dignidad o el honor de las personas o bien que puedan resultar ofensivas, atenten contra la intimidad, así como aquellas que no cumplan las bases establecidas en este concurso.

5. El envío de las obras se realizará a través de correo electrónico **fotoconcurso@bookingfax.com** utilizando si fuera necesario plataformas tipo wetransfer, adjuntando en archivo a parte para cada fotografía los siguientes datos:

- Fecha de inscripción al concurso , datos de los y las participantes (nombre, apellidos, localidad de residencia, email y teléfono)
- Lugar donde fue tomada la fotografía (localidad)

6. El plazo de presentación de fotografías se establece del 24 de octubre al 28 de noviembre de 2022.

7. El jurado estará compuesto por un mínimo de 3 personas, siendo un fotógrafo o fotógrafa profesional, un experto o experta en comunicación audiovisual y un experto o experta en turismo, siendo su fallo inapelable.

El **fallo del jurado se dará a conocer el día 2 de diciembre de 2022** a través de las redes sociales de la Mancomunidad de Municipios de la Janda. Al galardonado o galardonada le será comunicado el fallo mediante llamada telefónica o correo electrónico.

8. Premios.

El ganador o ganadora tendrá como premio un **fin de semana para dos personas en régimen de alojamiento y desayuno en el Hotel Medina Sidonia (TUGASA)** y a disfrutar durante el año 2023 y sujeto a disponibilidad de fechas. Para ello y a la comunicación del premio al ganador o ganadora se le entregará un bono prepagado.

El premio podrá ser declarado desierto si así lo estima el jurado.

9. Las fotografías ganadoras del presente concurso pasarán a ser propiedad de la Mancomunidad de Municipios de la Janda que podrá hacer uso libre de las mismas citando al autor o autora que mantendrá la propiedad intelectual de la obra. Estas podrán ser utilizadas sin limitación de tiempo o actividad y sin fines lucrativos tales como informativas, de promoción, divulgación cultural o edición de carteles, catálogos, calendarios y exposiciones. A tales efectos se considerarán cedidos a favor de la Mancomunidad de Municipios de la Janda los derechos de reproducción de las fotografías. Dicha utilización no implica pago alguno a los autores o autoras de las obras.

10. Todos y todas los y las participantes por el mero hecho de presentarse a este concurso, autorizan el uso de sus imágenes para la difusión del presente concurso en esta o futuras ediciones.

11. La participación en este concurso de fotografía implica la aceptación completa de las presentes bases. Cualquier incidencia técnica en el envío del material gráfico se comunicará a través del email **fotoconcurso@bookingfax.com**